

RESOLUCIÓN DE 15 DE ABRIL DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE INFORMÁTICA

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución de 7 de marzo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Informática de este hospital, para su cobertura mediante nombramiento de libre designación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos al presente proceso selectivo, no habiendo aspirantes excluidos.

ADMITIDOS:

CANDIDATO/A	CATEGORÍA/PUESTO
PRAST DE DIEGO, ANTONIO	TÉCNICO GESTIÓN SS.II. – JEFE DE SECCIÓN
SAIZ RUIZ, M ASCENSIÓN	TÉCNICO SUPERIOR SS.II.

Segundo

Los aspirantes admitidos con defectos apreciados, los aspirantes excluidos, o posibles aspirantes no incluidos en la presente relación, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, para subsanar los defectos apreciados o para presentar cuantas alegaciones estimen oportunas, según se trate.

Los escritos de subsanación de defectos, o de alegaciones en su caso, se dirigirán al Director Gerente del hospital convocante y se presentarán electrónicamente preferentemente a través del siguiente enlace: <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>



Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base cuarta de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de provisión, que será publicada en los tablones de anuncios y en el portal web e intranet del hospital.

Madrid, 15 de abril de 2024

EL DIRECTOR GERENTE

DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

